

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.044.100.523

CONTRATO No. 1010- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

**OBLIGACIONES**

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.

Durante el periodo se realizó acompañamiento a las personas que son objeto de atención asignadas, de acuerdo con lineamientos técnicos y los métodos de operación relacionados con las rutas de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial  
Se brindo acompañamiento de manera presencial a 19 personas en proceso de reintegración ruta regular, 15 personas en proceso de reintegración ruta especial y 12 personas del proceso de atención diferencial que se encuentra asignadas, teniendo en cuenta su avance en el proceso, características, intereses y necesidades específicas de cada una de las personas asignadas y sus familias.  
A 6 personas se les registro Inasistencia en el SIR porque no fueron contactada, en varias ocasiones se intentó mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajes por WhatsApp, pero no fue posible la comunicación  
Código población activa: S0167-2021 / 0191-17  
Código población inactiva: 05-00702 / S0283-2021 / 27-00028 / 11-01724CP  
En el mes de noviembre se adelanta proceso para la postulación 2 PPR-E para culminación del proceso, 2072-06 y 01-00392  
*Evidencias: Registro en SIRR-Módulos de asistencias a actividades de ruta, actas de culminación*

Activos e Inactivos	PPR's con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento
49	43	6	0	87
Total Asignación	Decreto Ley 899 de 2017	Res 0754 de 2013	RES 1724 DE 2014 - Justicia y Paz	Decreto 965 de 2020
49	0	21	16	12

2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.

El día 14 de noviembre se realizó desplazamiento al EPAMSCAS La Paz - Itagüí, con el fin de realizar actividades transitorias con los postulados internos, con los módulos resocializadores del INPEC articulados a las actividades de transición de la ARN, al momento de ingresar se estaba realizando un operativo al interior del establecimiento penitenciario y restringieron el ingreso a cualquier personal ajeno al INPEC.  
Para el mes de noviembre en el marco de caracterización de PdT, planes de acción y rutas de reintegración regular y especial, se aplicaron los siguientes instrumentos de caracterización:  
*Evidencia: Registro en SIRR Módulo respuesta de los instrumentos- Diario de campo - Listado de asistencia, los cuales reposan en la carpeta de evidencias contractuales*

PAD Productiva	Concepto de Ruta	Empleabilidad	HAB	EMP O PAD EMP	Linea base
0	1	5	6	0	2

3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.

Durante el periodo se realizó acompañamiento de manera presencial a las personas objeto de atención asignadas, se hizo seguimiento con respecto al avance en el proceso de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. Se brindo orientación en los procesos educativos, verificación del estado en sistema general de salud en ADRES, acciones de servicio social, socialización de requisitos para ingreso al BIE y aplicación de instrumentos de hábitat y empleabilidad.  
Para este periodo se abordó con las PPR, PPR-E y PAD atendidas, sus respectivos ciclos de PDT y planes de acción en lo que tuvo que ver con el cumplimiento de 14 acuerdos programados para este mes, adicionalmente se avanzó en el desarrollo de las caracterizaciones para quienes tienen PDT y plan de acción en elaboración.  
Durante este periodo con respecto a la población atendible se tuvo un total de 49 planes de trabajo y de acción distribuidos por estados de la siguiente manera:

No. PDT en Ejecución	No. PDT En Elaboración	No. PDT Evaluados	No. PDT Finalizados	Total de PDT
17	27	5	0	49

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.044.100.523

CONTRATO No. 1010- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.

Durante el periodo se realizó los seguimientos y acompañamientos para el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la población en los planes de trabajo y planes de acción de la población asignada en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

En el mes de noviembre se realizó los siguientes desplazamientos:

5 de noviembre Medellín – Santa Barbara – Medellín

21 y 22 de noviembre Medellín – Concordia – Urao – Medellín, donde se realizó atención a la población asignada de cada municipio

Posteriormente se realizó proceso de legalización de los desplazamientos con soportes correspondientes en el sistema de gestión de información comisiones y desplazamientos.

Evidencias: Registro en SIRR – Informe de desplazamiento en el aplicativo Sistema de gestión de información Comisiones y Desplazamientos

No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplimiento con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes
14	0	14	0	100

5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.

En el periodo se realizó seguimiento y recolección de planillas de asistencia del mes de octubre de las personas objeto de atención asignadas vinculadas a la oferta de formación académica y formación para el trabajo, también mediante asesoría individual se brindó información a personas interesadas en iniciar su proceso académico con relación a los requisitos e instituciones académicas disponibles.

Evidencias: Registro en SIRR Módulos Matrículas FA y Matrículas FPT.

PPR priorizados para BIE	Bie gestionados y radicados en el presente informe	CITAS SOLICITADAS para asesoría BIE
2	2	0
Entrega de bienes	Seguimiento ISUN	Acta finalización seguimiento ISUN
0	0	0

6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.

Durante el periodo y mediante asesoría individual se hizo el seguimiento y verificación de horas de servicio social de personas en proceso de reintegración que están realizando acciones encaminadas a la reconciliación bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación.

En el periodo de noviembre continúa el seguimiento a la PPR 1991-06, quien está realizando labores para la realización de las horas de servicio social en Fundacol.

Se realizó retiro con justa causa de la PPR 0230-17 de la APR-5257 y se vinculó a la APR-5438.

También se hizo sensibilización de servicio social a personas en proceso de reintegración que aún no han iniciado, se socializo la importancia del cumplimiento como medida de reparación simbólica y las implicaciones en su proceso de reintegración, además se realizó socialización de las ofertas disponibles en el GT.

Se realizó convocatoria para encuentro del convenio de indepaz y ARN con el objetivo de: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para la recopilación, sistematización y análisis de información primaria y secundaria, relacionada con dinámicas regionales del conflicto armado y contextos territoriales de riesgo que puedan afectar la seguridad personal, comunitaria y política de la población objeto de atención de la ARN y sus familias y comunidades de acogida. además se realizó convocatoria "Cosas de hombres" se realizó la actividad en articulación con la fundación proyectarte.

Evidencias: Registro en SIRR – Módulos de Documentos adjuntos y Acciones para la reconciliación – Acta de retiro con justa causa - Acta de compromiso ASS

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

Se verificó desembolsos efectuados para PPR, PPR-E y PPAD asignados que aplicaban durante el mes de noviembre para apoyo económico a la reintegración y apoyo económico al sometimiento. No se presentaron desembolsos por casos excepcionales, ni se identificaron desembolsos indebidos durante el periodo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

1.044.100.523

CONTRATO No.

1010- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.

En el periodo de este informe se realizó seguimiento a la población asignada en temas relacionados con FA, FPT, culminaciones y terminaciones.  
**FORMACION ACADEMICA:** Se realizó seguimiento con la Escuela Empresarial para 1 PPR para la asistencia del mes de octubre, además se realizó seguimiento para 5 PPR que se encuentran adelantando su formación es la estrategia de maestro itinerante con la UNAD para las asistencias del mes de octubre, adicional se hizo seguimiento a 2 PPAD que se encuentran vinculados a la oferta educativa de Tejiendo Saberes en el mes de octubre, también se fidelizo en SIR a 1 PPR que se inscribió en el Instituto ser internacional diamante en ciclo 4 de manera virtual. Se realizo retiro de 1 PPR de ciclo 3 en la estrategia de maestro itinerante.  
**FORMACION PARA EL TRABAJO:** Se realizó seguimiento con el SENA a curso complementario de EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS con el SENA a 5 PPR inscritas.  
**CULMINACIONES:** Se avanza en el proceso de culminación de la ruta para 2 PPR-E 01-00392 y 2072-06  
*Evidencias: Registro en SIRR –Módulos Matriculas FA y Matriculas FPT*

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

Para este periodo respecto a novedades se realizó notificación personal de constancia secretarial de tramite por riesgo para desembolso por traslado por riesgo a la PPR-E 01-00392.  
 Se recibió un traslado de PPR-E de manera irregular, se reitera sus compromisos puntuales con la autoridad judicial en el marco del mecanismo liberatorio - Ley 975 de 2005  
*Evidencias: Constancia secretarial firmada - Acta de reunion con PPR-E*

10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.

En el mes de noviembre se realizó 2 informes de avance solicitado por la subdirección de gestión legal. 26-00246 y 26-00018CP  
 Se elaboro informe de actividades del 1 al 30 de noviembre con respectivos soportes de acuerdo con lo requerido dentro del ámbito del objeto contractual. Además, se atendieron todas las solicitudes realizadas por la asesora de ruta y demás profesionales del Grupo Territorial Antioquia – Chocó.  
 Se envió certificado de compromiso ético a talento humano  
 Para el mes de noviembre se envió la información solicitada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de reintegración de las PPR, PPR-E, PPAD y sus familias  
 Se realizo la solicitud de desplazamientos para el mes de diciembre  
 Se envió planillas al área de digitación con registros de asistencia en FA, FPT y Psicosocial para digitación en SIRR, tramite y respuestas a diferentes solicitudes de traslado, se actualizo y cargo información sobre las caracterizaciones productiva empleabilidad.  
 Adicionalmente se participó en las siguientes reuniones o espacios de capacitación que aportan al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad:  
 El 1 de noviembre se continua en curso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)  
 6 de noviembre: Actividad de protocolo de prevención y atención de violencias basadas en genero - Reunión de equipo de reintegración  
 7 de noviembre se participó en reunión convocada por la coordinadora del GT  
 8 de noviembre se participó en la ceremonia de clausura de Maestro Itinerante en la ciudad de Medellín  
 14 de noviembre se participo de la jornada territorial del convenio Indepaz y ARN  
 20 de noviembre se participó en reunión con el asistente información  
 22 de noviembre se participó en la ceremonia de clausura de Maestro itinerante en el municipio de Urrao  
*Evidencias: Registro en SIRR – Certificado de curso DDR – listado de asistencia*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.044.100.523

CONTRATO No. 1010- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre se realizó actividades con la población objeto de atención de acuerdo con los métodos de operación y lineamientos establecidos por la entidad, la cuales fueron de manera presencial y virtual se tomó asistencia por medio de ARPA y planillas actualizadas y se verifico que quedara el registro de las atenciones en el SIR.

Se realizo la caracterización para planes de trabajo y planes de acción en estado de elaboración personas, seguimientos a los planes de trabajo y planes de acción en estado ejecución, y evaluación de estos.

Se realizo aplicación de instrumento de censo de habitad e instrumento encuesta de empleabilidad a la población objeto de atención asignada.

Se hizo entrega de las planillas de formación académica y formación para el trabajo del mes de octubre para ser digitalizada en el área encargada.

En el mes de noviembre se realizó los siguientes desplazamientos:

5 de noviembre Medellín – Santa Barbara – Medellín

21 y 22 de noviembre Medellín – Concordia – Urrao – Medellín, donde se realizó atención a la población asignada de cada municipio.

Posterior se realizó proceso de legalización de los desplazamientos con soportes correspondientes en el sistema de gestión de información comisiones y desplazamientos.

Se realizo actualizacion de contactos y ubicacion en el SIR de la poblacion asignada

Evidencias: Registro en SIRR – Informe de desplazamiento en el aplicativo Sistema de gestión de información Comisiones y Desplazamientos

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 30/11/2024

ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>